

ANUNCIO DE SUBASTA DE MATERIAL INSERVIBLE Y/O DE DESECHO

POR RESOLUCIÓN DEL SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CENTROS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021, SE HA AUTORIZADO LA ENAJENACIÓN DIRECTA DEL MATERIAL INUTILIZADO, INSERVIBLE Y/O DE DESECHO QUE SE RELACIONA:

Lote nº 1	Monitor	uds: 2	precio mínimo: 2 euros.
Lote nº 2	Ordenador personal	uds: 4	precio mínimo: 4 euros.
Lote nº 3	Servidor red	uds: 1	precio mínimo: 1 euro.
Lote nº 4	Punto de acceso	uds: 1	precio mínimo: 1 euro.
Lote nº 5	Proyector	uds: 1	precio mínimo: 1 euro.
Lote n.º 6	Ordenador portatil	uds: 43	precio mínimo: 43 euros.

Los interesados deberán presentar en el registro de este centro docente sus proposiciones económicas (ofertas), por medio de escrito dirigido al Sr./Sra. Director/a, en sobre cerrado y dentro del plazo conferido.

El material del presente anuncio podrá examinarse previa autorización por la dirección del centro, en el lugar y en el horario que se indique al respecto.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince (15) días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

En BARRANCO HONDO a 27 de ENERO de 2021

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A



Fdo. Rocio Díaz Bacallado



EL/LA SECRETARIO/A



Fdo. M.ª Candelaria García Luis